

LA REFORMA

POLÍTICA Y MILITAR

UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador
Don José Pascual Pérez

SUSCRICION	ULTRAMAR
Tres meses.....	10 pesetas.
Seis meses.....	20 »
Año.....	40 »

SUSCRICION	MADRID
Un mes.....	1,00 pts.
Tres meses.....	2,75 »
Seis meses.....	5,00 »

SUSCRICION	PROVINCIAS
Tres meses.....	4,30 pts.
Seis meses.....	8,00 »
Año.....	15 »

SUSCRICION	EXTRANJERO
Tres meses.....	15 pesetas.
Seis meses.....	30 »
Año.....	60 »

CUESTIONES DEL DIA

LA CONTESTACION AL MENSAJE

Se ha dicho que este gobierno debía realizar dos fines políticos: llevar á cabo la union íntima, sincera, de la monarquía y la democracia, y formar el partido liberal, organizarlo, constituirlo. Para conseguir este doble objeto acaba de dar un gran paso, consignando en el proyecto del discurso regio las afirmaciones capitales de su programa.

Al exponerlas ha hecho todo cuanto le era posible en favor de aquellas soluciones. Todo el mundo lo reconoce, y los hechos responden á su iniciativa de una manera satisfactoria. La conciliación, de una parte, acaba de realizarse; la izquierda, por otra, ve alcanzado su propósito y puesto en práctica su pensamiento. El gobierno en realidad ha cumplido bien los deberes que le imponía su misión en el período que actualmente recorre.

Pero no es esto solo lo que se necesita para que aquellos fines se realicen. A la actitud del gobierno transigente, conciliadora en todo lo que no afecta al rigor de los principios, en la forma de exponerlos y en el método para plantearlos, debe responder una actitud análoga de la mayoría parlamentaria y de los grupos que la constituyen.

El mensaje que ayer aprobó el ministerio, y que dentro de tres días leerá el rey, necesita una respuesta: las Cámaras han de dársela en breve. Esa respuesta es necesario que sea tan categórica y tan terminante como el discurso mismo á que servirá de contestación. No basta, pues, con que los aduladores y directores de la mayoría parlamentaria manifiesten vagamente su conformidad con las afirmaciones capitales del mensaje; no basta con que se declaren decididos á no combatirlos; no basta con que las oigan sin protestar de su alcance: es necesario algo más.

En definitiva, el gobierno se compromete allí á la faz del país á restablecer el sufragio universal y á preparar la reforma de la Constitución, y es indispensable que la mayoría á su vez revele que está dispuesta á ampliar en esos términos el derecho de sufragio, y que reconozca que hoy la opinion reclama la revision de la ley fundamental. El compromiso debe ser claro y categórico. Mientras que este compromiso no se contraiga de una manera palmaria y se somete por los votos, la conciliación no deberá juzgarse definitivamente hecha.

Hasta ahora la mayoría ha estado esperando qué dice, qué piensa y qué declara el gobierno. Ahora nosotros esperamos ver lo que declara, lo que piensa y lo que dice la mayoría. Hasta ahora se ha esperado ver lo que afirmaba el mensaje. Desde ahora esperamos nosotros conocer lo que dirá la contestación del mensaje, para juzgar si se cumplen correctamente por todos los deberes que nos impone esa necesidad patriótica de llevar á cabo una conciliación seria y duradera.

LA REFORMA SOCIAL

Aún vibran en nuestros oídos las elocuentes palabras del Sr. Moret, cuando, en sus magistrales lecciones dadas en la universidad á principios del año pasado en el paraninfo viejo y el decanato de derecho, exponía, entre otros asuntos, el de las reformas que en beneficio de las clases obreras había de realizar la democracia en España, siguiendo el ejemplo de otras naciones y los consejos de la ciencia económica. Frenéticos aplausos ahogaban los más brillantes finales de sus períodos oratorios y confirmaban al ilustre catedrático en la razón que le asistía para preocuparse de cuestión tan interesante y el simpático apoyo que en la opinion encontraría cuando intentara desde otro sitio convertir en obras positivas tan hermosas ideas, encarnadas en una elocuencia sin par.

El catedrático es ministro y no de los que olvidan en el poder lo ofrecido en los más bellos días de la propaganda. Recuerda los aplausos prodigados al apóstol y quiere demostrar que eran merecidos, porque hablaba *ex abundantia cordis* y con ánimo resuelto de ajustar sus actos ministeriales á sus palabras opositorias, sus decretos á sus lecciones.

En el periódico oficial de los días 9 y 10 crea el Sr. Moret una comisión para el estudio de la cuestión social y traza un programa completo de los trabajos encomendados á los señores miembros de aquélla, para dar la dirección y unidad convenientes á tan arduas y complejas tareas. Los nombres de las personas elegidas son una garantía de éxito por su ilustrada capacidad... pero forman una comisión española y están sometidas á la fatídica estrella de éstas.

El preámbulo es magistral, el articulado sabio, el propósito nobilísimo, las personas idó-

neas. ¿Cuál será el resultado? Ya lo veremos. Pero bueno es que se intente concienzudamente la resolución del problema social, que los demócratas estamos obligados á resolver, ó por lo menos á despejar sus incógnitas.

Los asuntos encomendados á la comisión, y de los cuales nos ocuparemos en las columnas de LA REFORMA con la debida extensión, son los siguientes:

Todas las cuestiones que directamente interesan á la mejora ó bienestar de las clases obreras, tanto agrícolas como industriales, y que afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo.

1.º Jurados mixtos, como medio de resolver las cuestiones entre obreros y fabricantes, y mantener las mejores relaciones entre capitalistas y obreros; casos en que pueden ser obligatorios; reglas para su formación y ejercicio; sanción de sus sentencias.

2.º Cajas de retiros y de socorros para enfermos é inválidos del trabajo; medida en la cual podrían los municipios y diputaciones provinciales iniciar y auxiliar esta clase de instituciones; legislación general que puede establecerse como tipo y modelo para los que voluntariamente se asocien; casos en que la suscripción puede ser obligatoria, y manera de hacerla efectiva.

3.º Trabajo de los niños y de las mujeres en las fábricas, en las minas y en los campos; máximo de las horas de trabajo, según la edad; relación entre las horas de trabajo y la asistencia á la escuela; casos en que estas medidas deberán dar lugar á sanción penal.

4.º Higiene y salubridad de los talleres; reglas para la seguridad de los aparatos motores; casos en que puede caber responsabilidad, por el siniestro ocurrido, á los dueños ó encargados de la maquinaria y artefactos.

5.º Bancos agrícolas, y su organización con los elementos de los antiguos pósitos; instituciones de crédito agrícola en relación con las necesidades de colonos y agricultores; manera de relacionar estas instituciones con el Banco Hipotecario.

6.º Reformas que podrían introducirse en las leyes de desamortización, á fin de facilitar á los colonos y trabajadores la adquisición de la tierra; manera de remediar las consecuencias que en algunas comarcas ha producido la forma en que se ha realizado la desamortización.

7.º Sociedades de socorros mutuos; sociedades cooperativas de producción y consumo; seguros sobre la vida; legislación general sobre todas estas materias; garantías de los asociados; facilidades y estímulos que deben darse á la iniciativa individual.

8.º Habitaciones de obreros; higiene de los barrios habitados por las clases trabajadoras; reformas en la legislación municipal y medios que pueden emplearse para estimular la construcción de habitaciones baratas y sanas para las clases obreras.

Los medios que tendrá la comisión serán una amplia información y un congreso especial para tratar estos asuntos. Preside aquélla el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo, y la constituyen los Sres. Rodríguez, Azcarate, González Serrano, marqués de Monistrol, Puig, Sorni, duque de Almodóvar del Río, Mellado, Perier, Carreras, Rubio, Baciart y Martos Jiménez, en concepto de agregado.

Desde el momento en que se ha publicado el cuestionario, abierta se halla la información. No será LA REFORMA quien menos parte tome en dicho interesante asunto, movida á hacerlo por la genuina significación del periódico y su título, así como por el afán de mostrar al pueblo que nuestra democracia no es platónica, sino positivista en lo concerniente al logro de justas y legítimas aspiraciones manifestadas por el pueblo trabajador.

La misión social de la democracia es la de repartir á todos el pan de la enseñanza, levantando el nivel intelectual y moral de los desheredados de la fortuna; mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la ciudad y el campo; facilitar la producción y distribución de la riqueza, llamando á su disfrute al mayor número, rompiendo las trabas económicas que á ello se oponen; fomentar la iniciativa individual y el espíritu de asociación para tan altos objetos; regenerar, en una palabra, á todos por medio de la libertad, el trabajo, la instrucción, la salud y la riqueza. Cooperaremos en la medida de nuestras débiles fuerzas al noble propósito del señor Moret.

LAS DOS AFIRMACIONES

Hace días que la prensa de todos los matices viene haciendo del discurso de la corona una especie de acertijo.

Se le comenta *à priori* y se fantasea sobre él á capricho.

Nosotros, por nuestra parte, nos adelantamos á dar á nuestros colegas, entregados á esta clase de trabajo adivinatorio, dos afirmaciones claras, categóricas y conocidas, que resultan del movimiento político de ayer.

En el discurso de la corona, el gobierno proclamará que está resuelto á mantener la universalidad del sufragio, para pasar, inmediatamente después de planteado, á efectuar las reformas constitucionales.

Las reticencias de la prensa republicana de hace días han tomado hoy con este motivo vida y cuerpo, tratando de tergiversar los hechos hasta el extremo de intentar una censura al gobierno.

Hablan de componendas y debilidades, cuando no hay nada de esto.

La universalidad del sufragio es una palabra que no puede tener menos intención política de la que en realidad le presta su verdadero sentido gramatical.

Universalidad del sufragio vale tanto como sufragio universal. Es poco serio el procedimiento de acudir á embrollar la discusión, tratando de confundir el valor de palabras que en todo caso no pueden tener más de uno.

En cuanto á las reformas constitucionales, lógico es que ni pueden ser estudiadas ni planteadas hasta después de que el sufragio universal esté en vigor.

¿Dónde están las debilidades y las inteligencias?

Así, pues, queda demostrado, en contra de lo que pretenden sustentar los republicanos, que las dos afirmaciones del discurso de la corona á que nos referimos corresponden categóricamente al credo fundamental político de la democracia dentro de la monarquía.

LAS ELECCIONES PARCIALES

Es indudable que desde la última crisis, si el organismo del gobierno, que son las Cámaras, no ha variado, el espíritu que le vivifica y alienta, que es el ministerio, es totalmente distinto.

En la esencialidad se ha efectuado una regeneración que la marcha de los acontecimientos no sólo necesaria, sino indispensable.

A espíritu nuevo, cuerpo nuevo también; pero si esto no es aquí factible por ahora, paulatina y prudentemente puede ser muy bien, sin acudir á medidas violentas, ir efectuando en las Cámaras esta regeneración orgánica, que podría ser comparable á la que médicamente se consigue en los organismos físicos con el empleo de tónicos y reconstituyentes.

El vigor que á la situación han traído los nuevos elementos ha de reflejarse muy principalmente en cuanto se relacione con el orden electoral.

Dentro, pues, de la legalidad hay medios y procedimientos que, no sólo deben ser aprovechados, sino que censurable sería echar en olvido.

Nos referimos á las elecciones parciales. Hay en ambas Cámaras varios huecos que han dejado casualmente la incompatibilidad en algunos casos del cargo de representantes con otros que desempeñan, la existencia de varias actas dobles y el concurso de otros accidentes que sería prolijo enumerar.

Ahora bien; estos hechos deben resolverse dentro del derecho electoral.

Para llenar esos huecos que la legalidad abre en las Cámaras es para lo que debe un partido entusiasta y vigoroso como el nuestro reunirse y luchar en el terreno de las elecciones.

Es, pues, de toda urgencia y necesidad la convocación de esas elecciones parciales, y conste que las deseamos y pedimos, más que inspirados en un sentimiento de interesado egoísmo, movidos de un arranque generoso, deseando principalmente que el país formule su opinion, y venga á dar con sus votos una prueba de conformidad ó de extrañamiento respecto á los ideales que en política sustentamos.

Para expresar más gráficamente nuestro pensamiento, creemos que estas elecciones serían piedra de toque de la situación y barómetro que respondiera á la presión del criterio público.

Por esto las pedimos con ahínco.

Por esto las deseamos vivamente.

Porque las ventajas que á nuestro juicio han de reportar han de ser recogidas, por el país primeramente, por nuestro partido después, y á no dudar también por el gobierno.

BOLETIN MILITAR

PUNTOS FUNDAMENTALES

Es para nosotros indudable que toda buena organización, desde la del Estado hasta la menos importante, ha de obedecer á un principio claro, sencillo, incontrovertible; ha de ser el desarrollo de una verdad primera, tal como se llega á la ecuación de la elipse, en geometría analítica, desde los axiomas de la aritmética.

Consecuencia de ese criterio, afirmamos que la organización militar más perfecta ha de ser el desenvolvimiento de la siguiente idea fundamental:

Todo ciudadano tiene la obligación de estar dispuesto para defender á su patria con las armas.

De esta idea surgen lógicamente otras dos:

El servicio militar ha de ser obligatorio.

El Estado, que es á quien toca velar por la paz interior y por la integridad de la patria, tiene el deber de proporcionar á los ciudadanos los medios de adquirir la instrucción militar, la organización debida para cumplir los fines de la guerra, y los medios materiales, móviles y permanentes para el combate, en sus múltiples formas y siempre con arreglo á los últimos adelantos industriales.

Profundicemos más todavía.

La fuerza armada, en los tiempos que alcanzamos, tiene una misión nobilísima: la de garantizar el derecho; la de amparar las leyes; la de estar dispuesta á defender á la patria de toda agresión extranjera, ó representarla en alianza con las fuerzas de otras naciones, para fines justos y civilizadores; y en todos los casos y

siempre á las órdenes y como brazo del Poder Ejecutivo.

Pero esa fuerza, que presta á su patria tan señalado servicio, no puede tener voluntad propia: es un ariete, una máquina cuyos resortes todos han de moverse obedeciendo á una sola directriz, y esto hoy, como ayer, como mañana, como siempre, se ha conseguido, se consigue y se conseguirá, con una sola ley: con la ley de la obediencia; la ordenanza.

El progreso ha hecho compatible el ejercicio de todos los derechos con la pertenencia al ejército; PERO EL DERECHO CESA EN CUANTO EL HOMBRE ACTÚA COMO ELEMENTO DE LA MÁQUINA ARMADA: desde ese instante desaparecen, repetimos, todos los derechos, sustituyéndoles un solo deber: el de cumplir lo mejor posible el mandato que se recibe.

Esto es así, ó no hay fuerza pública posible.

Sentados esos puntos fundamentales, continuaremos discutiendo sobre ellos y hemos de probar en el curso de nuestro trabajo, cómo obedecen á principios sabios é incontrovertibles, por más que modificadas por las invencibles asperezas de la realidad, todas las reformas del ilustre capitán de artillería en la campaña de Africa, que, para bien del ejército, tiene hoy á su cargo el ministerio de la Guerra.

Quedan aún muchos ejemplares del sacristán de Alcobendas, que, según cuentan en aquel pueblo, se murió de aprensión porque le estaba largo el chaleco al fiel de fechos.

Decimos esto en vista de que algunos periódicos, en su furor opositorista al ministro de la Guerra, se han puesto nerviosos porque no aciertan con qué recursos cuenta el general López Domínguez para aumentar los sueldos al ejército sin que el presupuesto sienta los efectos.

Estén tranquilos los colegas, que no se trata de ningún hecho milagroso ó sobrenatural, que ya cayeron en desuso. El hecho es tan factible y tan sencillo, que ellos mismos se han de convencer por sus propios ojos, si no se empeñan en cerrarlos.

Y entretanto no vendrán mal unas tacitas de tila con gotas de azahar para que se les calme esa excitación.

Leemos en El Diario de la Tarde:

«Cada día nos sorprende más la poca aprensión de la Gaceta Universal, periódico que se viene distinguiendo hace dos meses por la virulencia de sus ataques á todo lo que tiene relación con el gobierno...»

[Por Dios, querido colega! Lo de la Gaceta Universal será virulencia, pero... eso de la poca aprensión en boca de otro colega, ¿qué es?]

Nosotros creemos que es un lapsus involuntario. Casi estamos seguros.

Dice nuestro estimado colega La Patria, hablando sobre las reformas de la paza de Melilla: «El fuerte del Cerro de los Camellos, cuya primera piedra se ha colocado en Melilla el 28 del pasado noviembre, es el segundo de los siete proyectados para la fortificación exterior de Melilla. El primero, llamado de San Lorenzo, se empezó hace un año y está ya casi completamente terminado. Es lástima que la falta de personal facultativo y la escasez de operarios no permita que se puedan levantar á un tiempo todos los fuertes, y que pueda emprenderse sobre todo la grandiosa é indispensable obra del muelle. El puerto, tal como hoy se halla, es un peligro constante para los buques que puedan resguardarse en él de los frecuentes vientos de Levante, y mientras no se haga el muelle es imposible que el comercio de Melilla tome el incremento que de otro modo pudiera tomar. Si el señor ministro de la Guerra, que tantas pruebas ha dado, de palabra y por escrito, de conocer los intereses de España en Africa, se empeña con su compañero el de Fomento, manifestándole la imprescindible necesidad de esta obra, creemos que podría llevarse adelante. Para esto se necesita muy buena voluntad y un poco de dinero.»

Puede confiar nuestro estimado colega en que uno de los principales puntos de mira en el actual ministro de la Guerra, es el que se invoca en el párrafo trascrito.

El general López Domínguez sigue y seguirá siempre sosteniendo sus patrióticos pensamientos sobre tan importante cuestión, y no ha de consistir en él ciertamente el que no se lleve cuanto antes á la práctica el deseo de La Patria.

En varios periódicos leemos la siguiente noticia:

«Hemos oído asegurar á personas bien informadas, que el cuerpo de la guardia civil se aumentará en varias provincias, por exigirlo así el penosísimo servicio á que se dedica.»

El bravo general Burgos, que se halla al frente de tan benemérito instituto, ha celebrado ya algunas conferencias con el ministro de la Gobernación, y es de esperar que produzcan éstas muy provechosos resultados.

El aumento de población y de vías férreas y de carreteras exige ese aumento, y seguros estamos de que el general Burgos lo tiene muy presente.

INGLATERRA

Ensayos prácticos de las ametralladoras Norddeuffelt.

He aquí cómo informa sobre estas armas el

almirante lord Alcester, que mandaba en jefe la escuadra inglesa en Egipto: «He tenido la mejor ocasion de conocer estas armas durante el fuego dirigido contra Alejandria. Teniamos ocho acorazados con 53 ametralladoras Nordeufelt. Sobre el Invencible, en el cual navegaba, habia 10, de las cuales una en la gran cofa.

La bateria egipcia, sobre la cual tirabamos, nos pareció tan molestada por el tiro de las Nordeufelts como por el de nuestros cañones de gran calibre. Tengo una alta opinion de estas ametralladoras, tanto por su precision como por su penetracion y alcance.

Cuando tomamos posesion de las baterias del Mex, encontramos uno de los proyectiles Nordeufelt incrustado como media pulgada en uno de los cañones de hierro forjado, de 10 pulgadas, sobre que habiamos tirado.

Al entrar en el palacio del khedive noté sobre el pavimento un proyectil Nordeufelt, que debió salir del Alexandria, del Superto ó del Sultan, y ninguno de estos buques estaba á menos de 2.500 metros durante la accion.

Encuentro, pues, que funcionan perfectamente y que sus efectos son notables, y repito que tengo de ellas la más alta opinion.

El calibre de nuestras ametralladoras á bordo era de 25 milímetros. Las que después envié á Tell-el-Kehir eran Gatling, del antiguo sistema. Hubiera dado cualquier cosa por poder enviar ametralladoras Nordeufelt, de pequeño calibre, de las que usan municiones de fusil Martiny-Henry.—Lord Alcester.»

Hace tiempo que se está tratando en Bélgica de reorganizar el cuerpo de estado mayor.

Según un periódico militar de aquella nacion, se va trasluciendo algo de lo que se proyecta, siendo por su orden:

1.º En lo sucesivo el cuerpo de estado mayor, propiamente dicho, sólo se compondrá de jefes, es decir, de comandantes, tenientes coroneles y coroneles.

2.º Se admitirán, sin distincion, al examen de salida de la escuela superior de Guerra cuantos capitanes lo deseen para obtener los aprobados el despacho de Adjunto de estado mayor.

3.º Los que estén en este caso practicarán cierto tiempo los deberes del oficial de estado mayor.

4.º Concluida esta práctica, volverán dichos capitanes á sus regimientos á mandar compañías, escuadrones ó baterias.

Después pasarán por turno á las oficinas de Guerra ó se les darán funciones activas de oficial de estado mayor durante las maniobras.

5.º Después de cuatro años de activo servicio los capitanes-adjuntos de estado mayor, serán clasificados é incluidos en escalafon especial para concurrir con los actuales capitanes de estado mayor á la obtencion del empleo de comandante.

El ministro de la Guerra en Francia, satisfecho del resultado de las pruebas que se acaban de practicar durante dos meses con diversos fusiles de repeticion, ha resuelto ampliar las experiencias, dotando á algunos regimientos con cierto número de estas armas para informarse mejor, antes de adoptar una resolucio definitiva.

La capitania general de este distrito, apreciando las razones expuestas por el gobierno civil de la provincia, ha destinado una sala del cuartel llamado de Transentes, para que en ella se aloje á su paso por Madrid á los licenciados de Cuba.

Creemos acertada esta medida, porque es el mejor medio de evitar que dichos individuos sean saqueados en las casas de huéspedes, como con casi todos sucede.

Parece que el señor duque de los Castillejos irá de ayudante del general Pavía, á quien la Gaceta de ayer nombra general en jefe del ejército del Norte.

Han sido agraciados con la gran cruz del Aguila Roja los capitanes generales de Madrid y de Valencia, Sres. Terreros y Salamanca.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hoy una real orden autorizando á los capitanes generales de los distritos para conceder licencias de Pascuas.

Esta disposicion comprende las siguientes reglas:

Los jefes y oficiales que en presencia de las necesidades del servicio obtengan licencia se les concederá con todo el sueldo.

Se hace extensiva esta disposicion á las clases de tropa, siempre que sus respectivas familias residan en puntos inmediatos á las vías férreas, limitándose el número á cuatro por compañía, escuadron ó bateria.

Estas licencias se concederán por término de un mes, pudiendo comenzar á disfrutarlas desde el 15 al 31 del actual, en el concepto de que todas las clases, sin excepcion, pasarán como presentes la revista de enero próximo, y presentes la del mes de febrero siguiente, entendiéndose que las que se concedan á los individuos de tropa serán con goce de haber y pan.

De nuestro apreciable colega La Correspondencia Militar:

«Leemos en un periódico dedicado á defender los intereses del ejército:

«Todo se vuelve decir que las reformas militares están preparadas; que saldrán; que van á salir; que ya salen...»

»La Gaceta, sin embargo, sigue guardando silencio.

»Asegúrase que mañana hablará.

»Esta tarde se anunciaba en el palacio de Buenavista que hoy es último día de billetes.»

»Gracioso, y sobre todo oportuno. ¿No se rien VV.?»

No nos reímos, no. Deploramos, por el contrario, que periódicos profesionales, al tratar cuestiones que interesan al ejército muy mucho, se ocupen de ellas en esa forma tan propia de Offenbach, que usa el colega á que alude La Correspondencia Militar.

Y no queremos decir más por hoy sobre este asunto.

EXTRANJERO

(De la Agencia Fabra.)

Paris 10.—Varios periódicos de Italia hacen constar que el obispo Taverese, cuya apostasia tanto escándalo ha producido en Roma, no desempeña cargo alguno en el Vati-

cano, siendo puramente honorífico el título que se le concedió hace algunos años.

Paris 11.—Trátase de llevar á cabo un proyectado meeting al aire libre; pero el gobierno está firmemente resuelto á impedirlo.

Paris 11.—El embajador de Francia en el Vaticano ha recibido la orden de marchar cuanto antes á Roma. Asegúrase que el gobierno francés se esforzará en evitar un rompimiento con la corte pontificia.

Paris 11.—Los periódicos ministeriales se congratulan del triunfo obtenido ayer por el gobierno en la Cámara de diputados en la votacion de la proposicion de confianza sobre los asuntos del Tonkin.

Paris 11.—Se cree que el almirante Courbet habrá comenzado las operaciones militares en el Tonkin. Oficialmente no podrá saberse hasta dentro de algunos días.

Paris 11.—Un despacho del cónsul francés en el Cabo de San Vicente dice que por el último buque portugués, procedente del Congo, se desmentó la muerte de Brazza.

Paris 11.—El periódico el National dice que se ha resuelto entablar las negociaciones para renovar el tratado de comercio entre Francia y España. A fin de evitar dificultades y pérdida de tiempo, la comision internacional, añade, se compondrá de un número igual de franceses y españoles. Cuando la comision acuerde las bases del nuevo convenio, entrarán las conferencias en el período activo.

Berlin 11.—La Gaceta de la Alemania del Norte dice que la visita á Roma del príncipe Federico Guillermo, no reconoce ningún motivo político. La etiqueta exige dice, que el príncipe al atravesar á Italia visite al Rey Humberto, así como estando en Roma que visite al Papa, en vista de las relaciones pacíficas que existen actualmente entre el Vaticano y la corte de Berlin.

Buda Pesth 11.—La Cámara de los Señores ha desechado por 49 votos contra 103 el proyecto sobre matrimonio entre cristianos y judíos.

Alejandria 11.—Ayer han fallecido del cólera 16 individuos en las inmediaciones de Siout (Egipto).

Paris 11.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 76,9; 4 1/2 por 100, 105,95.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56.—Obligaciones de Cuba, 475.—Consolidados ingleses, 100 5/16.—Última hora: 4 por 100 exterior, 56 1/4; ídem amortizable, 90,0.—Obligaciones de Cuba, 0 0.

Londres 11.—Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 exterior español, 56 3/8.

Londres 12 (Via Bilbao).—La Gaceta Oficial inserta esta mañana el protocolo firmado en Madrid el 4.º del corriente entre España é Inglaterra sobre el convenio provis oral de comercio, conforme con lo publicado por los periódicos de Madrid.

Paris 12.—El presidente de la República, Sr. Grevy, recibirá hoy al general Serrano, embajador de España, quien se despedirá temporalmente.

Londres 12.—El Daily-News publica un despacho de Alejandria anunciando lo que los ingleses ocuparán á Assuan, donde se proponen fortificarlos sólidamente.

Añade el despacho que reina gran pánico en Buakin, puerto del mar Rojo, ante el temor de que sea atacado aquel punto por los insurrectos, los cuales bi-quean la ciudad.

Un cañonero inglés, Ranger, tuvo que hacer fuego durante toda la noche para alejar á los rebeldes que se hallaban muy cerca de la plaza.

El Standard da hoy la grave noticia de que hay motivos para creer que los insurrectos del Sudán han recibido armas y municiones por conducto de los mismos empleados del gobierno egipcio.

El Standard publica un despacho de Roma diciendo que si el príncipe imperial de Alemania se hospedara en el palacio del Quirinal, residencia de los reyes de Italia, es probable que el Papa no pueda recibir la visita del kromprinz.

Lisboa 12.—La reina de Inglaterra obsequió el lunes último con un banquete en Windsor al príncipe heredero de Gales.

Ayer fué convidado éste en el palacio del príncipe de Gales.

Viena 12.—Los principales jefes del partido radical servio han sido condenados á diez y ocho años de presidio.

Dublin 12.—Se ha celebrado un banquete con motivo de la entrega de las 38.000 libras esterlinas (unas 950.000 pesetas) que produjo la suscripcion para Irlanda.

A los postres, el Sr. Parnell habló de los agravios de Irlanda, y declaró que su actual generacion estaba muy decidida á dejar á sus descendientes un indiscutible derecho á su independencia nacional.

El discurso del Sr. Parnell ha sido muy aplaudido.

UN ARTÍCULO DE «LE TEMPS»

El Temps recibido hoy publica un extenso análisis de la política de Francia, siendo á nuestro entender importante por las declaraciones que contiene la traducción de los párrafos más salientes:

«Francia—dice—ha tenido, tiempo ha, la mision de hacer experimentos políticos para instruir á los demás pueblos. En este momento parece que tomamos aliento. Aun nos quedan etapas que recorrer. El radicalismo aspira á darnos un régimen renovado de la convencion, el socialismo sueña en un Estado repartidor de la riqueza, y el anarquismo pide acaso la supresion de todo gobierno. Pero Inglaterra entra á su vez en el camino de las innovaciones, y por esto atrae actualmente las miradas de Europa.

»Las innovaciones de que se trata son timidas todavía, es cierto, y no pueden medirse en la escala revolucionaria; pero Inglaterra viene de tan lejos! El interés del espectáculo está justamente por entero en el contraste entre la union, en otro tiempo tan persistente, de los ingleses con sus tradiciones, y el apresuramiento con el cual parecen ahora echar por los suelos instituciones de que antes se mostraban tan orgullosos, máximas que consideraban como el fundamento de su orden político y social. Estábamos acostumbrados á ver en ellos á los representantes del desarrollo histórico y á los adversarios del concepto racional: se vanagloriaban de ver las cuestiones por su aspecto puramente práctico, profesando el desdén á las exigencias de simetría y de lógica á que nosotros obedecemos. Pues bien; todo esto está á punto de cambiar y se puede seguir el desarrollo de la opinion pública en ellos, sin confundirse por la rapidez con que se convierten al culto de los principios y de las abstracciones.

»Grave revolucion, de la cual Cobden fué el profeta; Mr. John Bright el apóstol, y Mr. Gladstone el instrumento consciente á medias, y á medias involuntario, transformacion que se verificará legal y tranquilamente, pero que no deja en pie nada de la Inglaterra histórica, de la que nosotros conocíamos, de la que tenía tan alta figura en el mundo.

»El principio es siempre el mismo: un principio abstracto, el de la igualdad, que se traduce dentro por la extension de los derechos políticos y fuera por el respeto á la independencia de las nacionalidades. Es preciso decir, en lo que concierne á los proyectos de reforma electoral, de que nuestros vecinos se ocupan mucho en estos momentos, que su régimen parlamentario ha sufrido ya cambios profundos. Lo que era en su origen una simple convocatoria de las dos Cámaras, con objeto de dar subsidios á la corona, se ha convertido poco á poco en poder legislativo y se ha transformado á su vez en un mecanismo del gobierno. Hay que añadir que la Cá-

mara de los Comunes representaba en otro tiempo corporaciones, intereses, personas morales, y que el principio de la representacion numerica ha invadido ya la Constitucion inglesa con las reformas de 1832 y de 1867.

»Pero no se limita la parte de la lógica, cuando ésta se abre paso. El carácter de la regla abstracta es la sencillez, es lo accesible á todas las inteligencias, dominándolas cuando en ellas penetra, haciéndolas desdeñar instituciones á que no estaban unidas más que por el hábito, y cuya razon de ser no se aprecia más que en los entendimientos maduros. Inglaterra está, pues, en visperas de dar un nuevo paso hacia la realizacion de una representacion puramente numerica del país.

No llegará ciertamente hasta el ideal que les propone Mr. Chamberlain; ni tendrá en absoluto el sufragio universal, ni en absoluto los colegios electorales que tienen por base únicamente la cifra de los electores; no dará todavía indemnizacion á sus diputados; pero quien se atrevera á decir que no se ha acercado á la hora en que estas innovaciones serán posibles, naturales é inevitables?

«Será fácil anotar la influencia de las mismas preocupaciones en la política exterior de Inglaterra; las dificultades que el gobierno británico encuentra en Egipto proceden de la tirantez que experimenta entre dos fracciones del partido sobre el cual se apoya; unos obedeciendo todavía á las tradiciones de la antigua Inglaterra, conservando su aficion á las anexiones, al dominio en los mares, á la influencia británica en todas las partes del mundo, mientras que los otros profesan el principio de las nacionalidades, y preguntan con qué derecho se intervendria en el Nilo, y por qué no se abandonaria el Egipto á los egipcios.»

Con lo traducido basta para que aprecie el lector hasta qué punto se hallan en terreno firme los que constantemente, como arma de combate, nos presentan en la tribuna y en la prensa á la nacion inglesa, como un modelo que debe imitarse, en la política del statu quo.

Como nada de lo que sucede en Africa puede sernos indiferente, creemos oportuno dar á conocer la verdadera significacion de la palabra Mahdí, título que ostenta el jefe de los rebeldes del Sudán.

Es tradicion antigua entre los musulmanes que ha de aparecer, algún tiempo antes del juicio final, el verdadero guía, el Mahdí que ha de llevarlos al exterminio de los enemigos del Islam.

Si el que actualmente ha tomado con tan brillante éxito este título sabe limitar su ambicion, evitando la imprudencia de penetrar en el Egipto propiamente dicho, quizá extienda su autoridad en gran parte del Africa y retarde durante muchos años la obra de la civilizacion europea.

Según lo expuesto en una Memoria publicada por la Sociedad de talleres de ciegos de Francia, existen en esta nacion 28.000 ciegos que carecen de todo género de recursos. De éstos, solamente 1.000 están sostenidos por las instituciones benéficas de creacion oficial; los 27.000 restantes están condenados á la miseria y á la mendicidad. En Dinamarca, en Holanda y en otros países no hay siquiera un ciego mendigo.

«GACETA DE MADRID»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto, precedido de exposicion, en la cual se declara disuelta la Junta central encargada de convocar la exposicion general española de la industria y de las artes, y se dispone que el ministro de Fomento se encargue de todo lo relativo á su organizacion.

Otro nombrando presidente del Tribunal de Cuentas á don José Luis Albarada, exministro de Fomento.

Gracia y Justicia.—Real decreto, precedido de exposicion, aprobando los aranceles judiciales para los negocios civiles.

Guerra.—Real decreto disponiendo que D. José Gutiérrez de la Concha cese en el cargo de general en jefe del ejército del Norte.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesantes á don José Moreno de Guerrero, delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca, y á D. José Maria Portillo, delegado de la de Cádiz.

Otro nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Cuenca á D. Jerónimo Martínez, de la de Granada á don Juan Oriol, de la de Madrid á D. Angel González de la Peña, interventor de la ordenacion de pagos del ministerio de Fomento á D. Celestino Redondo, oficial de la secretaria del ministerio á D. Jovito Riestra, interventor de Hacienda de la provincia de Madrid á D. Agustín Aquirre, inspector de la Hacienda pública á D. Sergio Suárez, delegado de la provincia de Cádiz á D. Joaquin Ozores, de la de Albacete á D. Bonifacio Soriano, de la de Baleares á D. Francisco de la Guardia y de la de Badajoz á D. Antonio Mosquera.

Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimitision presentada por D. Juan Facundo Riaño, director general de Instruccion pública, y nombrando en su lugar á D. José Fernández y Jiménez.

Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de historia natural de la facultad de ciencias de la universidad de Sevilla, del cual será presidente D. Manuel Maria José de Galdos.

Otra anunciando que se prevea por oposicion la cátedra de geología, vacante en la facultad de ciencias de la universidad de Barcelona.

Otra publicando los programas generales de oposiciones á las escuelas de primera enseñanza de todas clases y grados.

Gobernacion.—Real orden declarando improcedente un recurso de alzada interpuesto por D. Emilio Ramirez y otros vecinos de Tudela sobre pago de contribuciones al ayuntamiento de Cabanillas.

Circular dirigida á los gobernadores determinando las formalidades que han de llenar los mozos de 15 á 35 años que se dirijan á la república americana ó al imperio del Brasil.

Pliego de condiciones (rectificado) para la subasta de la impresion y publicacion de la Gaceta de Madrid.

Direccion de Contribuciones.—Orden anunciando la provision de las plazas de peritos para la comprobacion de la riqueza pública, vacantes en Oviedo, Cáceres, Ciudad Real, Lugo y Pontevedra.

CORREO DE PROVINCIAS

En el pueblo de Manises (Valencia) han dado caza á unos fantasmas pavorosos que tenían desde hace tiempo aterradas á las gentes de la localidad y que resultarían ser licenciados de presidio que bajo el blanco ropaje de su disfraz merodeaban á mansalva.

Telegramas de Granada dicen que el príncipe Federico Guillermo debía salir esta madrugada á las cuatro de Granada para Córdoba, habiendo

quedado ayer muy complacido de aquella ciudad morisca, que tantos recuerdos de la dominacion árabe guarda, y en la que, entre otros monumentos, visitó el Generalife y la Alhambra, cuyos bosques estuvieron por la noche iluminados con luces de Bengala.

Es tan intensa la plaga de langosta que en varios pueblos de Ciudad Real se ha presentado, que, de no ser destruida antes del verano, hará nula en absoluto la cosecha. Se calcula en 25.000 duros la suma necesaria para extinguir la plaga, y ha venido á Madrid una comision de propietarios de la provincia para gestionar cerca del gobierno la concesion de los fondos que se precisan para aquel objeto.

Siguen siendo verdaderamente aterradoras las noticias que llegan de las provincias marítimas dando cuenta de los desastres que el temporal ocasiona en las costas. En la de Palma de Mallorca naufragaron ayer una corbeta y un vapor italiano; en la barra de Portugalete un vapor inglés cargado de mineral, y cerca del faro de San Emeterio (en Oviedo) naufragó el día 7 una balandra holandesa, de cuya tripulacion sólo el piloto pudo ser salvado, gracias al arrojido del torrero del faro.

En Barcelona columnas altísimas de agua han penetrado por el punto de la costallamado el Marrot, llegando los golpes de mar á inundar algunas calles, ocasionándose muchas averías en los buques anclados en el puerto, y siendo el viento tan recio, que en la ciudad ha causado grandes desmanes en las techumbres de los edificios y las chimeneas de las fábricas.

La hermosa casa de expósitos de Vizcaya, construida en la colina de Larrinaga, cerca de Begoña, se inauguró solemnemente el sábado último.

Por interrupcion de las líneas férreas no se han recibido noticias en el ministerio de Fomento.

TRIBUNALES

En la seccion primera de la sala de lo criminal, ha comparecido Justo Martín, acusado del delito de lesiones inferidas á Patricio González.

El hecho de autos tuvo lugar en 15 de Mayo último, en una taberna, á consecuencia de la disputa surgida entre ambos, porque unos ganados del procesado penetraron repetidas veces en terrenos de propiedad del Patricio, ocasionando en ellos algunos desperfectos.

De las palabras se pasó á los hechos, y Justo Martín infringió á su contrincante una herida, para cuyo delito ha pedido el fiscal de S. M. la pena de dos meses de arresto.

La defensa ha pedido la absolucion. Una causa por homicidio se ha visto en la seccion segunda.

Vicente Lema y García, de oficio albañil, vivía en una taberna de la calle de la Villa, número 5.

En la noche del 4 de agosto último penetró en dicho local con el fin de cenar y acostarse después; pero la embriaguez, vicio dominante en el albañil, hizo que sobreviniese una pendencia entre él y el mozo de la taberna, llamado Ramon Vázquez.

El resultado de la contienda no pudo ser más lamentable, pues el albañil, que habia sido golpeado por su contrincante, sacó una navaja, con la cual infringió á éste una herida en la ingle izquierda, de la cual falleció á las dos horas.

El fiscal ha pedido para el procesado, que es reincidente por segunda vez, la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de prision correccional, y 500 pesetas de indemnizacion al hijo de la víctima.

La defensa ha solicitado se rebaje la pena á catorce años, ocho meses y un día, por apreciar las atenuantes de arrebatado, obcecacion y embriaguez.

En la seccion tercera se ha visto en juicio oral una causa por estafa de poca importancia, para la cual ha pedido el fiscal la pena de cuatro años, por ser el reo reincidente.

La defensa la absolucio por falta de pruebas.

CRONICA DE LA VILLA

AL DOCTOR FARRIOLS

I

Mr. Wiervhon ha vuelto á la corte de España, armado de lápiz y carterita de notas como observador pertinaz y viajero infatigable.

Para los ingleses que nos visitan, nuestro invierno no es un invierno verdadero. Se asombran cuando nos ven tirar como la gelatina en el plato, ó soplar nuestros dedos rojos y blancos por el frio, semejantes á rabanillos á medio mondar, ó cuando zapateamos sobre el suelo, llamando con repiqueo á la tierra caliente del infierno. El asombro de Mr. Wiervhon no se opone á que reconozca con la gravedad de costumbre y la discreta cortesia que le es habitual, que el viento del Guadarrama es señor de horca y cuchillo, pues corta con sople afilado y extrangula con alevosas bronquitis.

Nuestro amigo recorre los museos y va de aquí para allá tan fresco y sin apercebirse de la frescura del tiempo.

Estos observadores no tienen mayor placer que escribir al margen acerca de lo que ven, sus conocimientos y sus investigaciones; tienen algo de minucioso y de impertinente, escudriñan, rebuscan... y se quedan á oscuras á lo mejor de su afanoso empeño.

¡Roedores de la verdad!

¡Oh, Bacon y Luis Vives! profetas del moderno positivismo. Habéis dotado á los hombres de la visualidad microscópica; tactan y tantean; la mano es más que la vista, la nariz de las inquisiciones policíacas alcanzó una trascendencia filosófico-experimental.

Se olvidaron de que muchos tienen tan grande el corazón, que les sirve admirablemente de inteligencia.

II

Hemos vuelto á ver á Mr. Wiervhon, en la casa de Maria Gonzalvo Jiménez.

La respetable señora, este invierno como otros anteriores, reúne en su gabinetito unos cuantos artistas entusiastas y jóvenes; maestros no conocidos que se hallan dispuestos á componer

una misa como una opereta bufa; pintores que trazan un cuadro como manchan un álbum de caricaturas, y poetas que harán un drama lo mismo que un racimito agraz de gacetas.

Es el gabinetito uno de los rincones más queridos; penden de sus paredes obsequios como ofertas de capilla, cuadros lindos; hay en él un velador tripode, cargado de libros de música como un facistol, y un piano monstruo que se ofrece abierto al primer loco inspirado ó al último aficionado impertinente. En resumen: es uno de esos lugares donde aún se respira el ambiente del romanticismo; María Ana aconseja é inspira; es una cariñosa abuelita alrededor de la cual nos reunimos todos á escuchar embobados los hermosos cuentos alocos del tiempo de los melencidos trovadores, demagogos de aquel *motin* que ha llenado un siglo.

Mr. Wierwhon se ofreció como siempre mudo y «correcto» disponiéndose á observar y anotar todos los pormenores.

Se había propuesto no sabemos qué asunto, cuando se abrió la puerta y entró Marcial, que volvía de una larga expedición.

Tumulto de ovaciones, apretón de manos; era el héroe de la noche que preparaba algo extraordinario, porque venía afectando seriedad y misterio en su expresión. Por fin habló.

Aseguró, en efecto, que tenía mucho que contar; sobre todo, una aventura insignificante, pero trágica; un cuadro romántico.

Dijo que al llegar á un pueblecito de las provincias (de uno y otras se llamó el nombre), entró siguiendo á un mozo que llevaba en la mano un ramo de flores; por Dios aseguraba que echó de ver su alegría en la vivacidad de los ojos, en el apresuramiento de su paso, en la coloración encendida de su rostro y en una sonrisa casi no reprimida, que saltaba por difundir por la cara todo su regocijo.

—¡Ese mozo va á ver á su novia!—se dijo Marcial.

Torció el mancebo su camino cuando se halló frente al pueblo, y emprendió una marcha al opuesto lado; siguióle Marcial, y por baches y desmontes, barbechos y zanjas caminaron, dejando muy atrás al pueblecillo y dirigiéndose á una casita, junto á la que se extendía una larga y jalgada pared, detrás de la cual se descubría tierra adelante la villa de... tampoco dijo cuál.

Escuetos arbolillos dibujaban las delineaciones quebradas de su ramaje desnudo; las ondulaciones de terreno ofrecían cambiantes de color gris, siena de tierra y verde acenizado, plateando la escarcha el suelo y abriéndose la hierba el rocío; la mañana era fresca, y en lo alto se extendía un azul diáfano, orlado en lontananza por las grandes tintas rojas y moradas de nubes que huían como residuos y pavesas del fulgor de la pasada aurora.

Llegó el mozo á la casa; siguióle, como sin echarle de ver, el artista, y cuenta que luego de llamar al joven á una ventanita, abrióse ésta y apareció una lindísima muchacha, gozosa como deidad de la vida, rubia, insinuante y risueña.

—¡Qué tierno salud! El galán llevaba un ramo de flores en el mes noviembre; ¡el vellocino de oro!

Da la vuelta Marcial, dejando á los amantes; recorre y dobla por el paredón y hállase con otro; vuelve por éste y encuentra otro con una gran puerta, de la cual partía un camino á perderse por llanos y cerros hasta la próxima villa. Sobre aquella había una pequeña cruz de madera.

Entra por la puerta el artista y se halla en un cementerio. La Julieta del mozo era la hija del guarda de un camposanto.

La aldeana se transfiguró; apareció interesante y trágica como Ofelia; había un extraño y misterioso encanto en aquella juventud encerrada en el terrible laberinto de finébreas galerías.

La monotonía sucesión de losas y de nichos aplaca la enérgica facultad de las risueñas ilusiones y reprime los vuelos audaces de la edad primera.

Pero ni aparecía superior al medio en que vivía, ni su mirada había perdido el brillo de la

alegría, ni su risa el destello del amor, y ella presenciaba todos los días un trabajo espantoso; á sus pies se abrían las zanjas en que quedaban para siempre guardados en negros, largos y dorados ataúdes, hombres y mujeres; y á veces como en canastillos de flores, como en el estuche de sus juguetes, sepultábanse niños vestidos de blanco, con el cabello rizado y circundado de flores. Acompasaba su existencia el golpear del azadon y el rasar de la paleta que ciega el nicho. Oía su alma el tético canto fúnebre, hallábase con rostro aterrado y ojos llorosos, oía suspiros y lamentos, y honda compasión se apoderaba de continuo de su pecho, apretaba estrecha y fuertemente su corazón de diez y ocho años.

Pero la fuerza de la vida y la energía del amor habían abierto detrás del cercado de la muerte un cuadro de poca extensión para la naturaleza y para el amor mismo.

Se entraba allí como caían en el lago oscuro los caballeros que, venciendo aterradores monstruos, se hallaban en el fondo con las hadas hechiceras y rientes.

Marcial no quiso saber más; trazó un boceto y se alejó.

La juventud y el amor crecen y resisten las influencias del lugar mismo en que brotan esplendorosos. El joven artista se despidió de aquella aparición extraña, y denominó á la joven y al cuadro futuro *Siempreviva*.

Mr. Wierwhon anotaba entonces la costumbre de las tertulias españolas, en las que se parlotea al rededor de una mesa circular llamada *camilla*, es decir, *camilla*.

María Ana quedó un momento pensativa, y exclamó, viendo que, como siempre, esperábase oír:

—Michelet dice galantemente que la mujer nunca es vieja; pero yo me hallo en el caso opuesto de la siempreviva: me rodean la juventud, el entusiasmo, la alegría vuestra, y soy decrepita, y estoy acartonada y... vieja... ¡Ah! pero no, siento y creo; algo es esta nueva infancia de los sexagenarios; algo quieren decir esos esplendores de occidente, repitiendo á la tarde la apoteosis que iluminó el nacimiento del día. La mujer es siempreviva.

III

Mr. Wierwhon, al salir, continuaba afirmando que el invierno es aparente en España, dudando del invierno y creyendo, sin duda, en la vejez del alma.

Yo maldije á este observador, que nada había oído, ni aprendido, ni llorado; pensé en María Ana y en Michelet, y por ese abigarrado carácter de los que vivimos en estos tiempos en que tanto se piensa bajo indiferente apariencia y tanto se ama bajo la más frívola exterioridad, me alejé hacia casa pensando y cantando aquello de una antigua zarzuela:

—¿Cómo la que tan joven conserva el alma ha de perder el brillo de la mañana?
Y pensé en que para ningún hombre es vieja su propia madre.

J. ZAHONERO.

Están publicados ya los programas para las oposiciones á las escuelas públicas.

En breve han de sacarse á oposición todas las plazas de escribientes vacantes en el gobierno civil.

Nos parece acertada la medida, pues de este modo ocuparán dichos puestos personas que tendrán acreditados los conocimientos más necesarios para desempeñar el cargo.

Esta noche se reúne en el Círculo de la Union Mercantil la comision que ha de hacer patente al gobierno su adhesion por los proyectos de política comercial que éste piensa realizar.

Como si no tuvieran vías suficientes, y aun de sobra, para circular, la empresa de los coches Ripert había solicitado autorización para transitar por todas las calles de la villa.

El ayuntamiento ha denegado la instancia, lo

rotonda de seda, forrada de *petit gris*; al otro un *paletot* de paño, guarnecido de plumas de gallo; por último, salidas de baile, de cachemira blanca, enguatadas de blanco, llenas de piel de cisne ó de armiño. Había para todos los gustos, desde las *salidas de baile* á 29 francos, hasta el abrigo de terciopelo, que anunciaba el precio de 1.800 francos. La redonda forma de los maniqués llenaba la tela, las fuertes caderas exageraban la finura del talle, la ausente cabeza se reemplazaba con un gran tarjeton, atravesado por un alfiler en el rojo muleton del cuello; mientras que los espejos, á los dos lados del escarapate, por una combinacion calculada, los reflejaban y multiplicaban hasta lo infinito, poblando la calle con aquellas airoas mujeres que se vendían y llevaban el precio en cifras grandes en el sitio de la cabeza.

—¡Son magníficas!—murmuró Juan, que no halló otra frase para traducir su emocion.

Y entonces, él también se quedó inmóvil con la boca abierta. Todo aquel lujo de la mujer le hacía sonrojarse de placer. Tenía la belleza de una joven, una belleza que parecía robar á su hermana el cutis brillante, los cabellos casi rojos y rizados, los labios y los ojos húmedos de ternura. Junto á él, en su asombro, Dionisia parecía aún más pequeña, con la cara larga, la boca demasiado grande, la tez ajada ya, bajo su cabellera de color pálido. Y Pepe igualmente rubio, con el color rubio de la infancia, se acercaba á ella cada vez más, como acometido de una inquieta necesidad de caricias, turbado y encantado por las hermosas señoras del escaparate.

Estaban tan raros y encantadores en la calle aquellos tres rubios pobremmente vestidos de negro, aquella muchacha triste entre aquel lindo niño y aquel gentil mancebo, que los transeuntes volvían la cara y sonreían al verlos.

cuál nos parece muy acertado, que hartas desgracias y atropellos ocurren todos los días.

También el gobernador ha negado el permiso para la venta de billetes á los revendedores de éstos.

El sábado saldrá con direccion á San Petersburgo el jefe de la legacion de Italia señor conde de Greppi, que ha sido nombrado por su gobierno para ocupar aquel cargo.

Parece que el gobierno del rey Humberto piensa elevar á la categoría de embajador su representante en Madrid.

En compañía de los tenientes de alcalde se reunirán en breve los dueños de carruajes de alquiler, para tratar de las bases y organizacion del nuevo reglamento.

CENTROS OFICIALES

El consejo de instruccion pública ha citado hoy á sesion extraordinaria, á la que se propone concurrir el señor ministro de Fomento para someter á consulta de aquel alto cuerpo las reformas de las facultades de letras, ciencias, medicina y farmacia, y otras de no menor importancia que se propone el señor ministro. El consejo no ha podido entrar en el fondo de estas cuestiones, porque el señor marqués ha tenido que permanecer al lado de su señor padre el duque de Abrantes, que desde ayer se encuentra enfermo de gravedad.

En el consejo, sin embargo, se ha dado cuenta de algunos expedientes de concurso y de otros despachados por las secciones.

El señor ministro de Fomento no ha podido asistir hoy á su despacho, por el triste motivo de encontrarse enfermo de alguna gravedad su señor padre el ilustre duque de Abrantes, cuyo pronto restablecimiento deseamos vivamente.

Según nuestros informes, el gobierno piensa retirar de las Cortes el proyecto de bases para la constitucion del Jurado.

POLITICA DE HOY

Todavía no se ha recibido en el ministerio de Estado el telegrama del Sr. Mazo noticiando la aprobacion de las bases de nuestro tratado comercial con Italia. Pero es lo cierto que el ministro de Negocios extranjeros de aquella nacion las aceptó, y lo más probable que el Consejo de ministros resuelva, de conformidad con el parecer de este consejero. Algo pudíramos decir acerca de estas bases, mas por hoy solo nos permitimos, venciendo un poco las reservas diplomáticas, adelantar á nuestros lectores que en ellas se consigna la tarifa especial para España, incluyendo en ella los articulos de comercio que son los adecuados y propios de nuestra nacion.

En cuanto á las bases del tratado con Portugal, obedecen á las mismas cláusulas del último tratado de 1872.

El Consejo de ministros se ha reunido hoy después de las tres, terminando á las seis menos cuarto. Se han examinado en él varios expedientes administrativos de importancia y algunas competencias; pero el asunto que más ha preocupado á los consejeros responsables ha sido la designacion de senadores vitalicios.

La combinacion formada comprende veintisiete de estos altos puestos. Los ministros han dicho al salir á los periodistas que les cerraban el paso que se había llegado á un acuerdo sobre todos los nombramientos.

—Pero ¿quién son los designados?—preguntó uno de nuestros compañeros.

—No lo recuerdo—dijo al ministro á quien interpelaba;—me he dejado la nota sobre la mesa del Consejo.

**

Un rato hacía que un hombre grueso, de cabellos blancos y cara ancha y amarillenta, de pie á la entrada de una tienda, al otro lado de la calle, los miraba. Veíase allí, con los ojos sangrientos, contraída la boca, fuera de sí, por los escaparates de la Dicha de las Señoras, y al aperebrir á la joven y á sus hermanos, acabó de exasperarse. ¿Qué hacían allí aquellos tres pilluelos, perdiendo el tiempo ante los reclamos de charlatán?

—¿Y el tío?—observó bruscamente Dionisia, como volviendo á su razón de improviso.

—Estamos en la calle de la Michodiere—dijo Juan.—Debe vivir por aquí.

Alzaron la vista y se volvieron. Entonces, precisamente ante ellos, encima del hombre grueso distinguieron una muestra verde cuyas letras amarillas, despididas por la lluvia, decían: *Al Vieil El beuf paños y franelas, Bandu*, sucesor de *Hancheecorne*. La casa pintada con un antiguo color plumizo, aplanada en medio de los grandes hoteles Luis XIV, á que se avecinaba, no tenía más que tres ventanas de fachada; y estas ventanas, cuadradas, sin persianas, estaban sencillamente adornadas con una verja de hierro, formando dos barras en cruz. Pero en esta desnudez, lo que sorprendió sobre todo á Dionisia, cuyos ojos retenían los claros reflejos de los escaparates de La dicha de las Señoras, fué la tienda del piso bajo, hundida y baja de techo, coronada por un entresuelo muy pequeño, con aspecto de prision. Un mardaje, del color de la muestra, de un verde botella, que el tiempo había matizado de ocre y betún, abría á derecha é izquierda dos escaparates hondos, negros, polvorientos, donde vagamente se distinguían piezas de tela amontonadas. La puerta, abierta, parecía dar en las tinieblas húmedas de la bodega.

—Allí es—exclamó Juan.

También se sabe que el Sr. Moret ha vuelto á dar hoy lectura del proyecto de discurso de la corona con las reformas introducidas en este notable documento en virtud del debate de ayer. Parece que al mismo tiempo se han reducido las proporciones algo extensas de ese escrito. A la nueva lectura ha seguido otra aprobacion unánime del Consejo, sin más deliberaciones.

Del proyecto definitivo habrá podido dar cuenta el Sr. Posada Herrera al Sr. Sagasta. Este llegó á la presidencia cuando aún se celebraba Consejo y aguardó á que terminase. Después de concluido quedó conferenciando con el Sr. Posada, y la entrevista duraba al escribir nosotros estas líneas.

**

A pesar de la reserva guardada por los ministros, en lo que se refiere á los nombramientos de senadores, á última hora se afirma en los círculos políticos que entre los designados se encuentran los Sres. López (D. Matias), el exsubsecretario de Gracia y Justicia Sr. Rivera (don José), el exgobernador de Madrid y exdiputado Sr. Rojo Arias, los actuales senadores electivos de la izquierda, y los señores generales Gándara, Cervino, Lemerich y vicealmirante Valcárcel, ministro de Marina; los marqueses de la Viesca y de Muros, el general Beránger y los candidatos conservadores Gargollo, Silvela (D. Manuel), Ruiz (D. Jacinto María) y el marqués de Villanueva.

**

La sesion celebrada hoy por el consejo de instruccion pública ha sido, según se cuenta, tempestuosa. Una propuesta en concurso para el desempeño de cierta cátedra de la facultad de derecho de Madrid ha sido la causa ó el pretexto de lo ocurrido. La propuesta recaía en favor de uno de los miembros más inteligentes y dignos de nuestro profesorado; pero como al mismo tiempo que en la persona de que se trata profesa ideas avanzadas, hay quien encuentra en esto la clave de la oposicion con que se ha acogido la propuesta en cuestion.

No lo extrañaríamos. La mayoría de ese elevado cuerpo consultivo viene desde hace mucho tiempo oponiéndose con tenacidad á ciertas medidas indispensables para reparar agravios y desafueros cometidos en esa esfera de la administracion pública, y pudiera muy bien ser este uno de los casos en que así ha obrado.

De todas maneras, creemos que el señor marqués de Sardoal fijará su atencion en el alcance de estos hechos, y no dejará de procurar remedio, dada su vigorosa iniciativa, tan aplaudida por todos los espíritus independientes.

**

Ha producido alguna alarma una noticia que publican dos colegas de la mañana, en la cual se supone que la tripulacion de un buque francés, no se sabe si mercante ó de guerra, se había posesionado del territorio de las islas de Annobon y Corisco, y había enarbolado en ellas el pabellon de la república vecina.

Algo hay de verdad en esta noticia. Se ha recibido hace algunos días una comunicacion de la autoridad militar de Fernando Póo, dando cuenta de haber desembarcado las tripulaciones de unos buques franceses y repartido banderas á los indígenas, á cambio de efectos del país, y ya entonces dispuso el señor ministro de Marina que fuese un buque de guerra á aquellas aguas.

Con posterioridad han llegado noticias análogas á las hechas públicas por los diarios de la mañana. No es posible determinar, por los detalles que comunican, el alcance del hecho, que puede muy bien no tener importancia y limitarse al desembarco de una tripulacion de un buque mercante para practicar cualquiera de las operaciones necesarias á la marcha del buque ó á sus fines mercantiles.

El gobierno no atribuye gravedad á este suceso, porque no es creible que hubiéramos podido ser víctimas de una agresion de la naturaleza de la que se supone; pero ha adoptado ya las medidas necesarias para esclarecer los hechos y obrar en consecuencia.

A LA DICHA DE LAS SEÑORAS

POR

EMILIO ZOLA

—¡Oh! ¡Esta falla á cinco francos sesenta!—murmuró Dionisia, asombrada ante el París-Dicha.

Juan empezaba á aburrirse. Detuvo á un transeunte.

—Caballero, ¿la calle de la Michodiere?

Cuando se le indicaron, la primera á la derecha, los tres volvieron sobre sus pasos, girando alrededor del almacén. Pero, al entrar en la citada calle, Dionisia se sintió seducida nuevamente por un escaparate, donde se exponían confecciones para señoras. En casa de Cornaille, en Valoques, estaba encargada especialmente de las confecciones. Y jamás vió cosa igual; clavábala en la calle la admiración. En el fondo, un gran manto de blonda de Bruges, de un precio considerable, se extendía como velo de altar, con sus dos alas desplegadas, de un blanco rosáceo; volantes de punto de Alençon estaban tirados en forma de guirnalda; después, á manos llenas, era una cascada de todas las blondas, las malinas, los valencienenses, las aplicaciones de Bruselas, los puntos de Venecia, como una nevada. A derecha é izquierda, las piezas de paño levantaban sombrías columnas que alejaban aún este fondo de tabernáculo. Y las confecciones estaban allí en aquella capilla erigida para el culto de las gracias de la mujer; ocupando el centro una mercancía excepcional, un abrigo de terciopelo, con adornos de piel de zorro plateado; á un lado una

—¡Bueno! Es preciso entrar—declaró Dionisia.—Vamos, Pepe, ven.

Sin embargo, los tres se turbaban, acometidos de timidez. Cuando su padre murió, víctima de la misma fiebre que arrebató á su madre, un mes antes, el tío Bandu, en la emocion de este doble luto, había escrito á su sobrina diciendo que siempre habría en su casa un sitio para ella el día que quisiera probar fortuna en París; pero esta carta databa ya de cerca de un año, y la joven se arrepentía ahora de haber salido de Valoques por una razonada, sin avisar á su tío. Este no los conocía, no había puesto nunca los pies allá abajo, desde que salió, muy joven, para entrar como aprendiz en casa del pañero Hauchecorne, con cuya hija acabó por casarse.

—¿El Sr. Bandu?—preguntó Dionisia decidiéndose por fin á dirigirse al hombre grueso, que los miraba siempre sorprendido de sus actitudes.

—Soy yo—contestó.

Entonces Dionisia se avergonzó y balbuceó:

—¡Ah, mejor!... Yo soy Dionisia, y éste es Juan y éste Pepe... Ya ve usted, tío, que hemos venido.

Bandu pareció lleno de asombro. Sus ojos saltones, sanguinolentos, vacilaban en su rostro amarillo; sus palabras lentas se trababan. Evidentemente estaba su pensamiento á mil leguas de aquella familia que caía del cielo.

—¿Cómo, cómo! ¡Estáis aquí!—repitió muchas veces.—¡No estabais en Valoques!... ¿Por qué no estais en Valoques?

Con su dulce voz, un poco temblona tuvo que darle explicaciones. Después de la muerte de su padre, que se había comido hasta el último cuarto en su tintorería, habiase quedado hecha una verdadera madre de los

(Se continuará.)

BOLETIN DE LAS SEÑORAS

Muchísimo he caminado hoy por esas calles, y no porque tuviera grandes ocupaciones, como ustedes verán, sino que, como hoy eran los días de Guadalupe y de su tío D. Hermógenes, y debía felicitarles, me eché en el bolsillo una participación de ofrecimiento de casa, recibida hace poco, pues no hace mucho que se han mudado, y anduve busca que busca la casa, y en esto he perdido lastimosamente el tiempo.

—¿Te vienes conmigo?— me dijo Puf, con quien me hallé en la Puerta del Sol.

—¿Adonde?

—¡A la Isla de Cuba!

—¿Te coloca el ministro de Ultramar?

—¿Qué Ultramar ni qué zarandajas! Te invito a la Isla de Cuba, comercio.

—¡Ah!

—Y te aseguro que sin embarcarme saldrás mareado; hay allí siempre un mundo nuevo de artículos de comercio.

—¡Vamos allá!

—Chico—dije frotándome las manos de frío,— ¡quién tuviera manos de dama que embaular en un lindo manguito de castor ó de marta!

A propósito de guerra; no es pequeña la que me han armado mis dos hermanas; felizmente puedo comprar en la Isla de Cuba dos lindos manguitos grebe, para niñas, motivo del *casus belli*, manguitos preciosos de 7,50 pesetas; bueno es que ellas tengan manguitos; pero más necesidad tengo yo de una alfombra para los pies, porque el maldito brasero pide un continuado trabajo, y con esto de escribir, quedo como el lego, cuando con 10,50 pesetas las más baratas, puedo liar mis pies en pieles de emperador ruso; quiero decir, tan buenas como las que abrigen al czar.

Entramos en la Isla de Cuba; es un comercio de más exuberancia que una región tropical. En la misma Jauja creerías hallarlos; allí hay, señoras mías, una novedad y baratura superior á

todo encomio. Ya que hemos hablado de manguitos, diremos que los hay de castor negro ó color nutria, moda, con sus graciosas borlas pendientes con elegante gusto, á 6 pesetas; café ó negros, de los llamados manguitos de las Indias, á 7; de Marta, color natural, á 8.

Petit gris legítimo, 10. Skung natural, finísimo, de fabricación inmejorable y forma *comnt il faut*, 12,25.

A evitar el trabajo de apuntar las notas tomadas, sacóme Elvira. Venía hermosa, no como otros días, sino un punto, qué digo un punto, toda una página de signos ortográficos más hermosa que otros días. Traía una capa lujosísima con pieles, y de las caras, de las de á 100 pesetas; imaginense cuáles serán éstas, cuando para capas hay pieles, y preciosas, de á 30 pesetas, y escondía sus manos alabastrinas en manguito de lince, clase superior, de á 17 pesetas.

Nada más gracioso que ver una cara meridional, unos ojos rasgados, ardientes, gitanos, una belleza madrileña ataviada con un abrigo de magníficas pieles; de modo, que viendo una tan enérgica belleza, más bien adornada que defendida, una belleza superior en majestad á la de una reina, rubia, temblorosa y fría, de allá de los pueblos del Norte; una española, que más bien por lujo que por necesidad, aparece envuelta en pieles y abrigos.

Iba á continuar la relación; pero ¿cómo? toda la atención me la robó Elvira... está visto, más que á comprar, resulta uno vendido acudiendo á las tiendas á las horas que VV. y Elvira van. Mañana subsanaré mi falta.

Esta noche tendrá lugar en la legación de Inglaterra el baile anunciado ya por la prensa.

La comedia *Las tres rosas*, representada en casa de la duquesa de Tetuán, no es de D. Eusebio Blasco, como equivocadamente han dicho algunos periódicos, sino del autor de la popular zarzuela *En las astas del toro*, Sr. Frontaura.

COTIZACION OFICIAL DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1893

FONDOS PÚBLICOS	ÚLT. PREC.	MOVIMIENTO.	
		Alsa.	Baja.
Deuda perp. ^a al 400 int.	57-90	»	»
Id. id. pequeños.....	57-90	»	»
Id. id. fin corriente.....	57-95	»	»
Id. id. fin próximo.....	58-35	»	»
Id. id. al 400 exterior..	57-20	»	»
2 0/0 exterior.....	00-00	»	»
3 0/0 amortizable ext..	00-00	»	»
Deuda amortiz. al 4 0/0.	71-25	»	»
Id. id. pequeños.....	71-75	»	»
Bill. hipot. de Cuba...	89-40	»	»
Cédulas hipot al 7 0/0..	»	»	»
Id. id. al 6 0/0.....	00-00	»	»
Id. id. al 5 0/0.....	00-00	»	»
Acciones B. ^o de España.	258-00	»	»
Id. id. Castilla.....	00-00	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 días fecha.	»	»	»
París á 8 días vista.....	»	»	»

El alza iniciada ayer en los valores del Estado ha continuado hoy, fundada sin duda en la subida de nuestros valores en el extranjero y en las noticias que circulan sobre la conciliación.

En el bolsín de la mañana de hoy abrió el cambio del 4 por 100 perpetuo á 57,85, continuando sostenidos durante la hora oficial, quedando á la en que cerramos nuestro número de hoy á 57,95 dinero al contado y 58 por 100 á fin de mes.

El 4 por 100 amortizable ha ganado también 25 céntimos respecto al cambio de ayer; los billetes de Cuba 60, y dos enteros las acciones del Banco de España.

La tendencia en general parece favorable.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—8 1/2.—Funcion 38 de abono.—Turno 1.^o par.—Rigoletto.
 ESPAÑOL.—8 1/2.—Funcion 11 de abono.—Turno 5.^o impar.—La cola del gato.
 ZARZUELA.—8 1/2.—Funcion 103 de abono.—Turno impar.—(Compañía dirigida por el señor Vico).—Venganza catalana.
 APOLO.—8 1/2.—Turno impar.—2.^a de seis.—La Marsellesa.
 COMEDIA.—8 1/2.—Funcion 21 de abono.—Turno 3.^o par.—El nuevo sí de las niñas.—El tambor mayor.—Intermedio por el sexteto.
 PRICE.—(Plaza del Rey).—8 1/2.—Funcion 48 de abono.—Turno par.—Fatinitza.—Entrada, 2 reales.
 VARIEDADES.—8 1/2.—Los pavos reales.—Segundo acto.—De la noche á la mañana.—Segundo acto.
 NOVEDADES.—8 1/2.—(Empresa Ducazcal.)—La taberna (L'assommoir).
 ESLAVA.—8 1/2.—Turno 3.^o—Flamencomanía.—Política y tauromaquia.—Como el pez en el agua.—Mapa-Mundi.
 LARA.—8 1/2.—Turno 1.^o impar.—Tiquis miquis.—Cambio de vía.—Sin atadero.—Marron glacé.
 MARTÍN.—8 1/2.—Enredos y compromisos.—La solterona (estreno).—Los novios de Brunete.—Segundo acto de la misma.
 MADRID.—8.—De Lavapiés á Galicia ó la boda del tío Bramante.—Cuadros disolventes.—Azares de la fortuna.—Las niñas terribles.—Bailes.
 TALÍA (Aguas, 9).—4 y 6.—Funciones de nacimiento, representándose por niños de tres á diez años el drama «La adoracion á Jesús ó los pastores en Belén.»

ESTAB. TIP. DE MANUEL G. HERNANDEZ
 Libertad, 16 duplicado

LA REFORMA

POLITICA Y MILITAR

LIBERTAD, 16 DUPLICADO, BAJO

Esta publicacion, cuyas condiciones materiales son inmejorables, pudiendo competir en baratura con las de igual índole en la prensa periódica, está redactada por escritores políticos de reconocida fama y colaboradores cuyos nombres son garantía de las distintas secciones científicas, literarias y artísticas que á su ilustracion confiamos.

Asimismo la «Seccion militar,» encomendada á distinguidos jefes y oficiales del ejército y la armada, que son por su talento y relevantes méritos honra de las letras y las armas, será atendida con preferencia para defender en ella las verdaderas y legítimas aspiraciones de la

milicia y secundar, por el concurso de nuestra publicidad, todo generoso impulso que mejore y reorganice sus actuales condiciones.

LA REFORMA POLITICA Y MILITAR publicará además un interesante folletín, para lo cual tiene firmados contratos con las más importantes casas editoriales de España y el extranjero, procurando al par la mayor variedad en críticas de teatros, libros y bellas artes, revistas de salones, modas, mercados y taurómacas reseñas y noticias de actualidades de todo género, y en una palabra, cuanto contribuya á formar una lectura interesante para todas las clases sociales.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

ULTRAMAR	MADRID	PROVINCIAS	EXTRANJERO
Tres meses..... 10 pesetas.	Un mes..... 1,00 pts.	Tres meses..... 4,50 pts.	Tres meses..... 15 pesetas.
Seis meses..... 20 »	Tres meses..... 2,75 »	Seis meses..... 8,00 »	Seis meses..... 30 »
Año..... 40 »	Seis meses..... 5,00 »	Año..... 15,00 »	Año..... 50 »

Número suelto, 5 céntimos.

Privilegiado en FRANCIA

REY DE LOS LICORES KOUROU

Privilegiado en ESPAÑA

LIQUEUR ORIENTALE

Este maravilloso licor de exquisito gusto y delicioso aroma, aventaja por sus buenas cualidades á todos los conocidos hasta el día y usado con el Thé hace la bebida más deliciosa. Sus condiciones sin rival, le dan un lugar preferente en todas las mesas de buen tono.

No encomiamos las demás circunstancias especiales de este licor; el público juzgará de su bondad. Bástenos sólo decir que obran en nuestro poder los informes de acreditados doctores en química y medicina, declarándolo el más aromático, aperitivo y digestivo de todos los conocidos hasta el día.

PUNTOS DE VENTA.

Almacén de Coloniales de Mr. J. Levis, Mayor, 39, y en las oficinas de anuncios de este periódico y en los principales cafés y establecimientos de la corte.

Precio, 7 pesetas botella. Al por mayor ó sea por una docena de botellas en adelante, se hará una bonificación de 20 por 100.

VARELA, RANCE Y COMPAÑIA

REPRESENTACIONES

Compras y ventas en comisión de toda clase de efectos del comercio y productos de la industria, nacionales y extranjeros; valores públicos, acciones de sociedades, Bancos, etc., y en general de toda clase de transacciones comerciales ó financieras.

Gestiones de privilegios de invención en el país, ó introduccion de los obtenidos en los demás.

Huertas, 69 y 71, principal.

THYMOL-DORÉ

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMÉSTICA

Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc. perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.

Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas

JABON DE THYMOL-DORÉ

Higienico y conservador de la tez.

THYMOLINA-DORÉ

Polvos aterciopelados impalpables

Deposito general : 20, rue Richer ris.

POR MAYOR : Centro de Importacion Pizarro, Madrid

MODAS

Elegancia y baratura en sombreros de todas formas. También se modifican y componen con equidad.

Carretas 26, esquina á la de Atocha.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA

Mobiliarios de todos precios. Paz, 45, al lado de Correos.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

AGUA DE COLONIA FOLYOS DE ABROZO

MADRID CALLE DE DON MARTIN 33.

JABONES FINOS DE TOCADOR

INVENTORES DEL JABON PAO ROSA

FABRICA DE PAPEL

MAGDALENA, 24

Depósito de cartulinas, cartones y objetos de escritorio. Papeles de todas clases de las principales fábricas de España y del extranjero.

MAGDALENA, 24

MUEBLES

VENTAJA EN PRECIOS

16, HORNO DE LA MATA, 16.